CIUDAD REAL 22 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 599

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL SEÑOR

D. FÉLIX GARCÍA E IBARROLA

ha fallecido en Ciudad Real el día 22 de Septiembre de 1922, a los 69 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Isabel Santiago Muñoz; sus hijos, D.ª Carmen, D. Félix y D. Daniel; hijos políticos, D. Artemio Alcañiz y D. José Domingo García Dotor; nieto, D. Artemio Alcañiz y García; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus numerosos amigos se dignen asistir al entierro y conducción del cadáver que tendrá lugar el día 23 a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Toledo 40, a la Parroquia de la Merced, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 23, en cada una de las tres parroquias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

TEMAS LOCALES

El Comedor de Caridad

Una de las instituciones que más dignifican el buen nombre de Ciudad Real por el valor moral que encierra y el beneficio material que proporciona, es a no dudarlo la integrada por el Comedor de Caridad.

Nada en verdad más humanitario existe, que atender solícitos a la manutención de nuestros semejantes, concediéndoles el real auxilio apoyo que nuestras fuerzas económicas nos permitan; y digno sin de mayor elogio resulta, cuando como en el caso que nos ocupa, esa protección va a repercutir en favor de pobres ancianos y de personas que por su inutilidad para el trabajo, se ven desprovistas de todo medio que les consienta cubrir de sus vidas llevando a sus bocas un pedazo de pan y una comida caliente, cocinada en forma y servida a su debido tiempo.

Parécemes mí, merecen los protectores que con sus donativos contribuyen al sostenimiento de esta nobilísima Institución. Nosotros que siempre atentos al desenvolvimiento de todo cuanto pueda significar progreso para nuestro pueblo y bienestar para nuestros semejantes, ap audimos sin ninguna clase de reservas a esos donantes que coadyuvan a la realización de una obra tan humana como sublime.

Mas cómo en este pícaro mundo, las obras no pueden ser completas, resulta que el organismo que audimos y que tanto bien proporciona, no se halle atendido como la bondad de sus fines requiere, y de aquí el que tengamos que abrir un paréntesis para que por la opinión sean conocidos los medios conque se cuentan para el natural desenvolvimiento de este protectora institución.

Son que pretendamos ahondar en este artículo, sobre la administración de los fondos que se recaudan, por cuanto que este asunto lo trataremos con mayor detenimiento, hoy tan solo vamos a ocuparnos en conjunto de lo que representa nuestra Caridad colectiva en la vida de esta Asociación, la que como digo al comienzo de estas líneas, honra a cuantos esta localidad habitamos, y a los que protejen su conservación.

A SEISCIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS OCHENTA CÉNTIMOS asciende la cantidad total con que mensualmente contribuye todo una capital de provincia como la nuestra, para proporcionar a unos CIENTO DIEZ POBRES, el cuotidiano alimento por mañana y tarde.

Cifra es esta, que si bien exige un obligado agradecimiento para cuantos la constituyen, no por ello deja de facilitarnos el consiguiente margen, al objeto de significar lo irrisorio de tan exigua suma.

Informados convenientemente del gasto diario que en el Comedor de Caridad se invierte, resulta que tan solo el pan que allí se consume, su coste asciende al mes, por término medio, a unas SEISCIENTAS PESETAS; quedando por lo tanto un beneficio para todos los demas gastos del Establecimiento de *cuarenta y dos pesetas ochenta céntimos*, y con eso se tiene que pagar al administrador 50 ptas; a la cocinera otras 50; gratificación a dos criadas 37'50 ptas; al jardinero 15 ptas; al hortelano (sueldo eventual) 37'50 ptas; abono a teléfono 7; y para luz eléctrica 20 ptas: total 177 pesetas, resultando un deficit mensual de 134'20 ptas.

Esto que hay comentamos y que hemos de armonizar con el fundamento en que basamos futuros artículos, es en cuanto se refiere a los donativos de carácter particular conque nuestros convecinos contribuyen, porque de todos es conocido el hecho de la protección que otros elementos dispensan, aportando fondos que para tal fin se recaudan, y que suponen la esencial causa por la que la institución puede subsistir aún cuando de una manera no todo lo próspera como sería nuestro deseo.

«El silencio es oro».

¡Caramba! Pues ya sabemos el porqué son ricos algunos políticos y no menos concejales.

«Yo, pecador, me he enamorado de una mujer, señor».

Pobrecito, en el pecado lleva la penitencia.

—

Se queja nuestro corresponsal en Manzanares de pésimo alumbrado público que tiene aquella población y dice que Ciudad Real lo disfruta mejor.

Podrá muy bien ser lo que dice nuestro comunicante, pero más creemos que su afirmación es causa de que no se ha fijado bien en nuestras calles, de noche.

Si, querido colega y amigo; no se ha fijado bien, de lo contrario convendría con nosotros en que la capital tiene peor alumbrado que un pueblo y mas caro también.

—

En feria de ganados celebrado en Soria, se han comprobado grandes existencias de ganados, permitiendo que el precio de la carne, sea el de 2 pesetas kilo.

En nuestra capital y provincia, únicamente falta el ganado cuando por las autoridades se trata de bajar la carne, y cuando de esto se dice algo, tratan de subirla con el fin de no bajarla.

—

«El vecindario de Murcia, está muy alarmado por la mala organización que tiene el Municipio para el reconocimiento de carnes.

Ha circulado el rumor de que se han dado varios casos de triquinosis.»

Es una noticia que nos conviene recojer, ahora que se aproxima la matanza de cerdos.

¿Se nos puede decir en el estado que se encuentran los aparatos del Matadero?—CAPIRO.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El prestigio de España

Con motivo de las deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra, se ha demostrado una vez más, la legítima influencia de que goza España en Europa y en América.

Después de aprobar la Comisión de Desarme las conclusiones contenidas en el informe relativo a las excepciones eventuales para el cumplimiento de lo estipulado en el acuerdo naval de Washington, en lo que se refiere a los países no signatarios del mismo, el delegado español, conde de Gimeno, detalló las necesidades militares que tienen España para atender a la defensa de sus fronteras y su litoral, tan extenso en toda la Península, a la de sus provincias insulares en el Mediterráneo y en el Atlántico, a la de sus posesiones en Africa, etc.; lo cual no obsta para que se haga dispuesta a colaborar en cualquier limitación de armamentos que se acuerde en armonía con el artículo 8.° del Pacto, al que fué la primera potencia neutral que se adhirió.

El discurso de nuestro representante mereció sinceros elogios de toda la Asamblea, reverdándose por ésta grandes simpatías hacia la nación española.

Pero el mayor triunfo del Conde de Gimeno, lo ha obtenido en el banquete dado por la Delegación española en honor de las Delegaciones hispanoamericanas.

A los postres, nuestro primer delegado pronunció un discurso magnífico, que despertó vivo entusiasmo.

En síntesis vino a decir, que España y América se recuerdan siempre con amor; y no podía ser de otro modo, llevando el sello impreso por la herencia y por la lengua con que a diario expresan su pensamiento y las decisiones de su voluntad, que son las dos cosas de que no se desprenderá nunca, como eternos vínculos que unen a la metrópoli y sus hijas las jóvenes repúblicas americanas; añadiendo que había llegado la hora de que a los discursos llenos de romanticismos siguieran las obras útiles para los intereses mútuos, concertando acuerdos comerciales, facilitando el cambio de productos con el fin de hacer más activa y posible la vida, enriqueciendo los patrimonios nacionales, ya que el interés late en el fondo de todas las acciones humana.

Los comensales ovacionaron frenéticamente al orador dándose vítores a España, contestando el delegado de Chile y el presidente de la Asamblea, Sr. Edward, en frases de gran afecto a España y al Rey D. Alfonso, asegurando que si el Monarca se decidiera a visitar a América, sería recibido y aclamado como símbolo que es de las virtudes de la raza y noble representación de la madre España.

En análogos términos hablaron el Sr. Urrutia, delegado de Colombia y el Sr. Fouriteni, representante de Venezuela.

Los éxitos de nuestra patria son frecuentes en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, probando que es incomparable su prestigio en todo el mundo.

Nuestro porvenir en Africa

Se ha celebrado el aniversario de la toma de Melilla. Fué ayer como quien dice; 1425 años!

Y esto se hace al poco tiempo de correr el riesgo de perder la plaza, quién sabe si para siempre, cosa que no ocurrió, si hemos de dar crédito a las referencias veridicas, gracias, al flemón de Abd-el Kader.

Después de todo merece la pena celebrar el acontecimiento; porque años más o años menos, por entonces Colón descubrió la América, y ya hemos olvidado la fecha en que perdimos todo nuestro poderío colonial.

Al fin, después de cuatro siglos largos, aún conservamos el primer pedaño de nuestro porvenir en Africa.

Es para consolarse.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 23 SEPTIEMBRE 1922

AÑO DIEZ—NUMERO 600

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

INTERESES PROVINCIALES

Para estimular el bien y preveer el mal.....

En Manzanares se ha celebrado un importante acto, para conseguir y ver los medios necesarios para la próxima campaña contra la langosta.

El acto se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, hablando varios señores de aquella localidad y el ingeniero-jefe del servicio Agronómico de la provincia, Sr. Morales.

Se presentó un pliego para firmar los señores que deseaban contribuir de su pecunio particular como medios o trabajos para la extinción.

Entre varios firmantes se han ofrecido unos 4.000 metros de trocha.

Al calor de este acto, queremos estimular a las entidades de nuestra capital, para que sin demora alguna, se preparen actos que tiendan a la campaña de extinción de la langosta.

Ya lo hemos repetido, y lo venimos diciendo desde el pasado año; *nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que truena*; haber que hacen la Cámara Agrícola Provincial, Consejo provincial de Fomento, Federación de Sindicatos, Junta de plagas local, e Ingeniero jefe del Servicio Agronómico; sabido es que este es un asunto de más transcendencia que parece, prueba de ello es que ya se están ocúpando de él, en los pueblos de nuestra provincia.

Antes que ningún pueblo, hemos debido ser nosotros los que, imponiéndonos ese sacrificio en bien de los intereses generales, debiamos haber celebrado una asamblea, donde se hubieran tomado acuerdos de importancia para la próxima campaña, pues desde hace días venimos ocupándonos de este importantísimo problema provincial, con el único fin de revivir y estimular a todos, y como uno solo, lanzarnos a la batalla contra el feroz insecto.

Ante la realidad, no tenemos mas remedio que palidecer; a nuestro llamamiento todavía no ha surgido una sola persona de tantas como luego, cuando el daño está hecho, se lamentan, y ponen el grito en el cielo.

Tenemos que decirlo así; parece que hay marcada intención en que esto siga como antes, y en eso no estamos nosotros, por no querer ser cómplices de tanto crimen.

Ya lo decíamos, cuando a nosotros llegaban los lamentos de la ruina; hoy estamos en el tiempo oportuno para evitar lo que luego será imposible conseguir.

A nosotros no nos queda nada por decir; pueden contar con nuestra colaboración todo el que se interese por estos trabajos, pero en la seguridad de que si el día de mañana se vieran algunos hogares invadidos por la ruina, por culpa de la negligencia de aquellos que tienen obligación de velar por los intereses del pueblo, nosotros sin resquemor alguno, seriamos los primeros en condenarlos por no haber puesto los medios en tiempo oportuno para evitar el mal.

Ahora estamos a tiempo de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance.

TRIBUNA LIBRE

SOCIALERIAS

IV

Puede suceder, que escapemos alguna vez de odio de algún Poder; de donde no escapamos nunca, es de la Ingratitud del Pueblo. ¿No habéis visto, como los Pueblos suelen perdonar con la mayor facilidad a sus Tiranos, y nunca a sus Libertadores?... El Pueblo odia mucho mas, a aquel que sacude su modorra y le reprocha su Decadencia, que aquel que se la impone. Y cuando surge un Libertador, cuando la Naturaleza despide de su vientre Sagrado un Hombre, nacido para vengar a los Pueblos, los partidos de la reacción, revestidos de la omnipotencia que por la Fuerza ellos solos se atribuyen, se ponen a aduLarlos y a cortejarlos con la mentira de su desvergüenza, castigándolos después en la Hora decisiva, haciendo más penosa que antes su esclavitud.

Tal sucedió con los Héroes de Castilla y con el Pueblo castellano en el tramonto de aquellos días de flebre, en que la reacción, ciega por el coraje, y el Pueblo ciego por su incultura, cortaron las cabezas gloriosas de los Héroes, dejando en la humillación y deshonra de los siglos, una huella más, un Crimen mayor, que sumar al saldo favorable de su encuesta, en el furor brutal de las luchas humanas, para testigo ferocidad infame; para sanción, de las desolaciones de su yugo.

—

Pasaron los días, los años y siglos; hubo encuentros de Ideal y de Materia entre sagitarios de toga y de cilicio, y Demócratas hijos de Castilla. Fueron encuentros insignificantes, encuentros de fuego, pero encuentros sin llamas. Y a esos siglos, sucedió uno raro, extraño por su originalidad, extraño por el Genio castellano que circundó los límites de mares y de tierras, para fundar Estados y Naciones, sino más libres, al menos más desinteresadas. Vino con aquel siglo la revolución teológica del Mundo; y Castilla ¡que por su burocrecia era torpe y fanática, colgo sus pendones inmortales en la vana palabra de sayones, y desgarró sus lienzos en las maderas en cruz de sus conquistas, y, lo que había de ser, fue: Reinó la Iglesia. *Dura lex*... que había de soportar por tanto tiempo, bajo el pretexto de la Humildad mal entendida, y peor practicada... Igualmente que Roma destruyó a Cartago, a aquella ciudad estéril y venal, que, constituyó sobre su insuficiencia y cobardía, al miserable culto del Oro, desmoronando piedra a piedra, los artificios gloriosos que el Genio de Anibal construyó para aquel Senado bárbaro, pérfido y vencido, exactamente igual, los nuevos reinantes escolasticos en esa época manchada de Castilla, destruyeron piedra a piedra los gloriosos artificios de Libertad y Grandeza, que los Héroes antiguos, muchos de ellos póstumos, construyeron para su Pueblo rendido y acobardado, que no supo defenderlos y defenderse de los ocultos y sigilosos invasores.

No hubo entonces un Hombre que reuniera además de las condiciones de un Jefe de Ejército, las condiciones de un Jefe de Pueblo; un Político hábil como después ha debido haberlo, que supiera vencer, lo mismo el coraje incansable de la burocracia, que el corazón traidor de los ocultos invasores. Se vió entonces como se vió antes y se verá después, el espectáculo bochornoso de la Tierra, de la distribución de la Tierra, que es, el Expectáculo primordial y sintético de la Vida. La Tierra, fué de algunos contra la Ley Natural, no de todos como la Ley Natural ordena. Entonces, el deshonrado Partido de la Paz, se puso a cortejar el favor silencioso de la intriga, con lo que acabó de dar toda la Tierra a los Infanzones.

Y los invasores del luto y el silicio, fueron los Amos. Para cada Palacio, necesitaban una manutención; y la tuvieron, además de una Riqueza, en explotación para acumular tesoros.

Ese es su Lema
Y todavía lo respetais...

PATÓN GARRIDO.

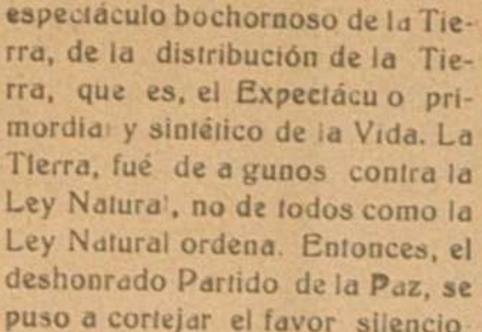

«Ha desaparecido una cartera».

¿Apuestan ustedes a que no ha sido la de un ministro?

¡Pues poquito agarradas que las tienen ellos!

—

En El Toboso han acordado erigir un monumento al autor del Quijote.

En Ciudad Real, hace algunos años que un estimado compañero en la Prensa inició una suscripción para tal fin y fracasó la buena obra.

¿Para qué mas comentarios?

CAPIRO.

CONTESTANDO A UNA RÉPLICA

Ni calumnias, ni injurias; verdades sí

Sócrates dijo: "La ciencia más útil de todas, es la de conocerse así mismo».

LO QUE SE ME IMPUTA

El mundo es una paradoja, así, controvertido el orden natural de las cosas las más fementidas absurdidades, dichas estas por quienes llevan en su alma maldiciones bíblicas pero que a su vez, llevan en la palabra el emotivismo, tienen cabida y realización por parte de los dioses condenados.

LA TESIS DE NUESTRAS AFIRMACIONES

Hecha nos la da el autor anónimo, héroe tragicómico, al sostener con nosotros que, efectivamente en el Ayuntamiento de Alamillo convive *"una familia"*, luengos años, no; recientemente, sí. Lo que ignorábamos era, si de esa feudo o patronato, forman parte ni ahora ni nunca, padre, hermano o amigo nuestro; si es así, por mi parte, quedan condenados por apóstatas y renegados, por inhumanos, los dictados de la conciencia han de responder a bases justas, ciertas y equitativas. Y, sentada ya esta afirmación ¿es o no es cierto que tiene vida legal, en ese pueblo, la ficción en cuanto a la virtualidad de lo que deben ser los fondos municipales?

Por otra parte, es o no cierto la efervescencia general, que este verano había en Alamillo, con marcada tendencia al amotinamiento, provocada por la confección de un reparto arbitrario? ¡Ah! las pasiones cadentes eran losé fluvias de los pechos doloridos, la vibración de una melancolía producida por el yugo del tirano.

Y esto es todo que un *indocumentado* salga al paso, no para beber, no para formar en el contubernio, ¿cómo?, y las vacantes sino para poner un candado al vaso y al grifo para elevar aunque fuera con *escupitajos* la condicion incivil que disfruta un pueblo.

DOCTRINA SUSTANTIVA

Combatimos entonces y ahora, la incompatibilidad de una *familia* en el que ejercen de su autoridad gearjos, por dos razones primarios, porque, el estaticismo ya por tradición de gentilidades, implica el menosprecio del derecho social; tienden las nuevas sociedades en estos albores civilizadores, frescos y lozanos a la mútua condicionalidad; tienden las nuevas sociedades en el empuje dinámico de la civilibación a la democracia y se ve en la demostración implícita de las verdades naturales una rotación que a todo va tocando.

De otro modo, es de una bien ponderación de elementos racionales, no dar lugar a sospechas a quienes se las dirigen, e igualmente es de una inteligencia bien equilibrada ejercer cargo autoridad o profesión en la plena posesión y dominio de si mismo ¿el alcalde actual uno de la *familia*, tiene libertad moral, si para serlo hubo de mendigar en despachos?

Más, que no ver, lector, de incompatibilidad entre quienes son padre, hijos, hermanos, alcalde, secretaio, auxiliar, secretario del Juzgado, agente recaudador del impuesto municipal y depositario de los fondos?

RETRACTACIONES, NI EN BROMA

Pero pudiera ser origen de lios los descubiertos municipales y provinciales; a puntualizarlos se nos invita y a ello vamos. Hemos convenido en que existe latente la incompatibilidad moral y materia; falta ahora convenir, si es o no cierto la retalla de deudas por sumas cuantiosas; falta convenir si estas deudas de luengos años algunas, no tienen por deudores efectivos a unos, nominales a otros. Y recordando la anécdota histórica del rey, que, antes que rendir la plaza sitiada, arrojó al contrario el cuchillo, que, bien pudiera haber servido para causar la muerte de sus hijos, nosotros, aceptamos gustusos la ley del *Talión* las falsas imputaciones sin importarnos otra cosa que el deber cumplido, creyendo que así si enciamos la nota aguda del que mas que articulista, parece el terror en los que en dramas trágicos nublan el alma con la tristeza.

EL PROCESO DE ANTONIO PÉREZ Y LAS LIBERTADES ARAGONESAS

En los tiempos yacentes de la Inquisición y del absolutísimo, Aragón, era el alcázar de la libertad, sus fueros, inspirados por las musas de allende fronteras, y por los rezos de la pilarica, el Ebro, el Rubicón romano, tomado por límite de las legiones del César, dijo misteriosamente, producto de los antiguos consejeros palaciegos, la muerte de Escobedo, secretario de Felipe II, pues, un hombre, que, acaso no tuviera otra participación que tener en sus manos el secreto de aquella muerte, fué, acusado del delito, y puesto al amparo de las libertades aragonesas, él y ellas, perdiéronlas; y es que acaso este delito de traición no es frecuente verle repetido en la historia, qne, como en el caso actual se repitió en un hombre y en un pueblo, cuyas acciones por su fuerza emotiva y por su plasticidad vivirán eternas, pero que después de todo, tienen el defecto de haber servido para aumentar la prole de la *clientela*.

UN JUICIO ERRONEO

Y terminamos sosteniendo las desigualdades; es muy natural y racional, por otra parte, tener li-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

La trascendencia de los comentarios de última hora, nos la dá la noticia de que Abd-el-Krim solicita la paz de España.

Como es consiguiente, la ventura sa noticia ha llenado de júbilo a toda la opinión, cún cuando el agua fría vertida por los pesimistas, que nunca faltan, halla enfriado, en parte el gozo que por todo Madrid se dejaba exteriorizar a última hora de ésta tarde.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, pero se cree que, no obstante ésto, pueda tener cierta verosimilitud.

Es de suponer la trascendencia de ésta sumisión, que equivale a dar por terminada la funesta contienda marroquí y devolver a los hogares españoles la paz, tan ansiada, que vienen clamando y poner freno a esa sangría tan constante que poco a poco va consumiendo el pulmón nacional.

Al ser preguntado, por los reporteros, el subsecretario de la Gobernación, sonrió, no sabemos si simulada o irónicamente.

De todas formas, no nos estaría muy mal, guardarnos en nuestro interior con un poquitín de incredulidad y esperar unas horas mas en su lugar descanso en espera de serias confirmaciones, pues también pudiera darse el caso de que nos precipitáramos a lanzar las campanas a vuelo, en señal de alegría y luego éste toque de gloria se trocara en funeral.

¿No les parece a ustedes, caros lectores, que todo pudiera ocurrir?

¡Se están sucediendo tantas contradiciones en éste asunto de Marruecos, que uno más, nada tenía de extraños nos sosprendiera!

Madrid 21-9-22. PACO.

Notas diversas

Abd-el-Krim y la paz

Continúa interesando a la opinión, las noticias recibidas de Melilla por varios periódicos, con respecto a la sumisión del jefe moro Abd-el Krim.

El Gobierno continúa negando tenga noticias oficiales acerca de ello.

En los centros de reunión se comenta en varios sentidos la sumisión, opinándose que si esta no implica imposiciones por parte de Jefe rebe de, debe aceptarla el Gobierno; no así, si ello trae consigo pretensiones que no dejen en buen lugar el honor nacional.

El alto comisario a Tetuán

Noticias que se reciben de Melilla dan cuenta de haber embarcado el alto comisario general Burguete, con rumbo a Tetuán.

¿Un emisario?

Se guarda gran reserva acerca de los rumores que circularon a última hora, de haber marchado a Málaga una alta personalidad del Ejército, portadora de una misión secreta, y que se cree relacionada con la sumisión de Abd-el-Krim.

Con referencias a noticias que se dicen recibidas de Melilla, se afirma que el jefe moro Abd-el Krim ha enviado un emisario al general Burguete pidiéndo'e que determine las condiciones para someterse a España.

Se agrega que el alto comisario ha comunicado al Gobierno la proposición de Abd-e-Krim y que ya ha enviado a éste la respuesta.

Las condiciones señaladas por el general Burguete son la entrega de los prisioneros y que no se abonará precio alguno por el rescate.

Ortega y Munilla, grave

Continúa gravísimo, hasta el punto de que se desconfía su salvación, el ilustre escritor y periodista, Sr. Ortega y Munilla.

Es visitadísimo, habiendo desfilado por la casa interesándose por su salud, lo mas distinguido de la Corte.

Sin noticias

En la Presidencia y en el Ministerio de Trabajo se carecía de noticias cuando fueron los periodistas a hacer informacióu.

Sigue la langosta

ZARAGOZA.—De muchos pueblos de la región se reciben noticias dando cuenta de que va en aumento la invasión de la plaga de langosta.

Resultan ineficaces los medios puestos hasta ahora por los labradores para oponerse a la invasión de los terrenos por el temible insecto.

Cada vez urge más auxilio de los Poderes públicos.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

Se pone en conocimiento de los alumnos, que han de sufrir exámen de ingreso, que éste se verificará el día 28 del actual a las siete de la tarde.

Ciudad Real 18 de Septiembre de 1922.—El secretario,

CÉSAR DIEZ HURTADO

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.° 16

TALLERES: Calle del Gato n.° 11

JOAQUIN GABILOO

MARMOLISTA, LAPIDARIO

TOLEDO, 61 DUPLICADO

CIUDAD REAL

No olvide la adquisición artística de sus hijos. La fotografía es un arte que cultiva y fomenta, teniendo la ventaja de que puede divertirse

es sin molestias si aprende a usar, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay **Brownies** para los niños, desde Ptas. 21,50

y

Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones

REPRESENTANTE

Enrique Pérez Pastor

CIUDAD REAL

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C. REAL

HUERTA SE VENDE EN CIUDAD REAL a medio kilómetro, sitio de La Poblachuela, cabida 7 fanegas, con pozo y alberca.

RAZÓN:

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades. Esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Ardalés, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alfa se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

ACADEMIA General de Enseñanza

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.° 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.° 4

INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son como sigue:*

Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1

Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL